COLEGIO SAN CARLOS INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Resolución de aprobación 822 del 14 de marzo de 2003, que ratifica Res. 2389 del 14 de agosto 2002
Res. 1145 del 10 de abril de 2002, que adopta el nombre de IED San Carlos.
Sede A Cra 18 Nro 56 A 45 Sur Telefax: 767 61 78
Sede B Cra 19 Nro 50 37 Sur Telefax: 769 44 83

ACTA DE CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2026

La Institución Educativa Distrital **Colegio San Carlos** certifica que la empresa **Consultora, Constructora y Proveedora V&J S.A.S.**, integrante y representante ejecutora del Contrato No. 693 de 2025, cuyo objeto corresponde a la implementación de acciones en el marco del proyecto "Seguridad y Convivencia en Tunjuelito", desarrolló de manera satisfactoria las actividades correspondientes al **Componente 2 – Actividad 4: Mis Manos me Enseñan y Acompañamiento Psicosocial** y al **Componente 3 – Actividad 6: Escuela de Formadores Escolares**, de conformidad con el cronograma concertado entre las partes.

Se certifica que para el **Componente 2 – Actividad 4** se ejecutaron seis (6) sesiones de una (1) hora cada una y para el **Componente 3 – Actividad 6** se desarrollaron tres (3) sesiones de dos (2) horas cada una.

Cursos participantes

Componente 2 – Actividad 4

Mis Manos me Enseñan y Acompañamiento Psicosocial

- Jornada mañana: Curso 602.
- Jornada tarde: Cursos 805 y 904.

Componente 3 – Actividad 6

Escuela de Formadores Escolares

- Jornada tarde: Cursos 804 y 905.
- Jornada nocturna: Grupos 2301, 2401, 2402, 2501 y 2502.

Así mismo, se certifica que previo al desarrollo de las actividades los profesionales encargados realizaron la entrega de los materiales al docente responsable, señor **Harold Ramírez**, conforme a las cantidades establecidas para la ejecución de los talleres.

Materiales entregados

Actividad 4

- 1 unidad de papel kraft en rollo.
- 3,25 paquetes de marcadores borrables, equivalentes a 33 unidades.
- 2,5 paquetes de marcadores gráficos, equivalentes a 25 unidades.
- 4 unidades de madeja de lana.
- 1,25 paquetes de cartulina, equivalentes a 125 unidades.

Powered by CamScanner

- 1,75 bloques de papel iris, equivalentes a 44 hojas.
- 2 unidades de cinta de enmascarar.
- 2 unidades de cinta transparente ancha.
- 2,5 cajas de colores, equivalentes a 30 unidades.
- 2,5 unidades de foamy.

Observación: La unidad de papel kraft en rollo fue compartida con otra institución educativa. De igual manera, se dispuso de una unidad adicional de cinta transparente ancha para uso compartido entre los colegios participantes.

Actividad 6

- 2 paquetes de cartulina, equivalentes a 200 unidades.
- 2,25 cajas de témperas, equivalentes a 540 unidades.
- 7,5 paquetes de pinceles, equivalentes a 75 unidades.

Refrigerios entregados

Durante el desarrollo de las actividades fueron suministrados:

- 630 refrigerios Tipo 1.
- 630 refrigerios Tipo 3.

La institución certifica igualmente que el contratista cumplió con la totalidad de las sesiones programadas de acuerdo con el cronograma establecido y que durante la ejecución de las actividades no se presentaron novedades emocionales, disciplinarias o comportamentales que afectaran el adecuado desarrollo de los talleres.

Material sobrante entregado a la institución

Finalizadas las actividades, el equipo ejecutor realizó la entrega del material sobrante a la institución educativa, correspondiente a:

- 115 octavos de cartulina.
- 2 cajas de colores.
- 18 marcadores borrables.
- 5 marcadores gráficos.
- 1 cinta de enmascarar.
- 42 cajas de pintura de seis colores.
- 50 pinceles.

Powered by CamScanner

COLEGIO SAN CARLOS INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Resolución de aprobación 822 del 14 de marzo de 2003, que ratifica Res. 2389 del 14 de agosto 2002
Res. 1145 del 10 de abril de 2002, que adopta el nombre de IED San Carlos.
Sede A Cra 18 Nro 56 A 45 Sur Telefax: 767 61 78
Sede B Cra 19 Nro 50 37 Sur Telefax: 769 44 83

La presente certificación se expide como constancia del cumplimiento satisfactorio de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato No. 693 de 2025.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de mayo de 2026.

RECTOR(A)
Colegio Distrital San Carlos

HAROLD RAMÍREZ
Docente Responsable
Colegio Distrital San Carlos

Powered by CamScanner